

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-8
(ENMENDADA)**

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria de continuación celebrada el 16 de diciembre de 2010, **ACORDÓ ENMENDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS PERMANENTES DEL SENADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2010-2011.**

Los Comités quedaron establecidos de la siguiente manera:

Comité de Asuntos Académicos

Dr. Mateo Garcés Cabrera, Representante del Depto. de Educación
Prof. Carmen Valencia Cabrera, Representante del Depto. de Enfermería
Prof. Emma Domenech Flores, Representante del Depto. de Español
Prof. Zenobia Torres Ramos, Representante del Depto. de Educación
Lcdo. Juan Mercado Nieves, Representante del Depto. de Ciencias Sociales
Sr. Ángel Rivera Crespo, Representante Estudiantil
Dr. Manuel Saponara Curotto, Decano Int. de Asuntos Académicos, ex-officio

Comité de Asuntos Claustrales

Prof. Jesús Rodríguez Jiménez, Rep. del Depto. de Consejería y Servicios Psicológicos
Dra. Lisette Marrero Valladares, Rep. del Depto. de Administración de Empresas
Prof. Emma Domenech Flores, Representante del Departamento de Español
Prof. José G. Puig Hernández, Representante del Depto. de Ciencias de Cómputos
Dr. Mateo Garcés Cabrera, Representante de Inglés
Prof. Blanca M. Roldán Plumey, Representante de la Biblioteca
Ernesto González Rodríguez, Representante Estudiantil
Dr. Manuel Saponara Curotto, Decano Interino de Asuntos Académicos, ex-officio

Comité de Asuntos Estudiantiles

Prof. Jesús Rodríguez Jiménez, Rep. del Depto. de Consejería y Servicios Psicológicos
Dra. Lisette Marrero Valladares, Rep. del Depto. de Administración de Empresas
Prof. Ingrid Garriga Picó, Representante del Depto. de Comunicación Tele-Radial
Prof. Sandra Barreras del Río, Departamento de Humanidades
Ángel Rivera Crespo, Presidente del Consejo de Estudiantes
Ramón Hernández Espino, Representante Estudiantil
Prof. Diómedes Pagán Navarrette, Decano Interino de Asuntos Estudiantiles, ex-officio

Comité de Ley y Reglamento

Prof. Sandra Barreras del Río, Rep. del Depto. de Humanidades
Prof. Carmen Valencia Cabrera, Rep. del Depto. de Enfermería
Lcdo. Juan Mercado Nieves, Rep. del Depto. de Ciencias Sociales
Prof. José Fernández Rodríguez, Representante del Depto. de Biología
Prof. Ingrid Garriga Picó, Rep. del Depto. de Comunicación Tele-Radial
Saidván Mieles Gerena, Representante Estudiantil
Prof. Juan Pérez González, Decano Interino de Asuntos Administrativos, ex-officio

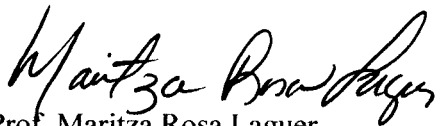
Comité de Agenda

Prof. Juan Ramírez Silva, ex-officio
Prof. Maritza Rosa Laguer, Representante del Depto. de Sistemas de Oficina
Prof. Zenobia Torres Ramos, Representante del Depto. de Educación

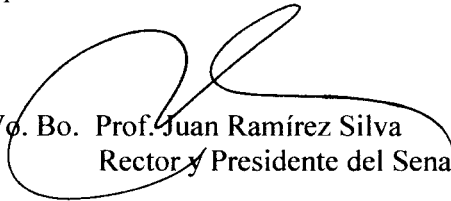
Secretaria

Prof. Maritza Rosa Laguer, Representante del Depto. de Sistemas de Oficina

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiuno de diciembre de dos mil diez.


Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp


Vo. Bo. Prof. Juan Ramírez Silva
Rector y Presidente del Senado

